

900- 7679/26

Visto la nota presentada por la Directora del Departamento de Turismo, Mg. María Alejandra PEREYRA, en la cual solicita se llame a Selección para aspirantes a colaborar como Graduados Adscriptos ad-honorem en la Cátedra "SERVICIOS TURÍSTICOS"; y

CONSIDERANDO:

que la Profesora Titular, Dra. Virginia SAHORES AVALIS, considera necesaria la incorporación de 3 (tres) Graduados Adscriptos los que deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Ordenanza N° 155/09 de esta Unidad Académica (Reglamento de Adscripción a Cátedras);

Por ello,

LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,

DISPONE:

Artículo 1º: Llamar a Selección para aspirantes a colaborar como Graduados Adscriptos ad-honorem, 3 (tres) cargos para la Cátedra "SERVICIOS TURÍSTICOS", realizándose la inscripción por el Departamento Concursos, a partir del 7 y hasta el 16 de julio del año 2026. Requisitos: los aspirantes deberán presentar: fotocopia autenticada del título universitario donde conste que el aspirante es graduado de la UNLP de la carrera a la que pertenece la Cátedra, certificado analítico donde figure el promedio con aplazo y que la nota final de la asignatura en cuestión no sea inferior a seis (6) puntos, currículum vitae en el que se detallen los antecedentes docentes y profesionales y certificado de aptitud psico-física para el desarrollo de las actividades inherentes a la adscripción. Además, los interesados deberán adjuntar una versión digitalizada del Documento Nacional de Identidad.

Artículo 2°: Dejar establecido que la presente Disposición llevará el número 65/26 del registro pertinente.

Artículo 3°: Regístrese por el Departamento Despacho, comuníquese al Departamento de Turismo y a la Unidad de Comunicación Institucional. Pase al Departamento Concursos para la correspondiente inscripción de los postulantes, la que se llevará a cabo vía mail a concurso@econo.unlp.edu.ar. Cumplido, vuelva al Departamento Despacho.

nc
saec

DISPOSICIÓN N° 65

Firmado electrónicamente por:
Cr. Hugo Armando Collacciani
Secretario de Asuntos Académicos

Hoja de firmas